



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



CIRCULAR No. 0310

Ibagué,

Ibagué, septiembre 24 de 2015

PARA:

Rectores y Directores de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Ibagué

DE:

DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

ASUNTO:

Presentación de Informes Gratuidad III trimestre 2015

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas mediante Decreto Municipal de gratuidad 1-0039 de enero 25 de 2013 Art. 11 y las Resoluciones de transferencia de recursos de Gratuidad municipal y Gratuidad Conpes vigencia 2015, se solicita a las Instituciones Educativas remitir a la Oficina de Gestión Financiera con plazo máximo el 15 de octubre de 2015, los informes de ejecución de los recursos de Gratuidad Municipio y Conpes correspondiente al III trimestre de 2015, en cumplimiento del inciso c del artículo 11 del Decreto 4807 de 2011 del MEN, sobre la obligación de los rectores y directores de las instituciones educativas, reportar trimestralmente la ejecución de los recursos de gratuidad a la Secretaría de Educación Municipal.

A continuación se relacionan las Instituciones Educativas que tienen pendientes informes de ejecución de recursos de gratuidad de trimestres de la vigencia 2015:

NOMBRE DEL CENTRO O INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INFORMES NO PRESENTADOS (TRIMESTRE)		
	GRATUIDAD MEN	GRATUIDAD MUNICIPIO	
	II	I	II
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION	CORREGIR		CORREGIR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACÁ	XXX		XXX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL JARDÍN		XXX	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARKALÁ	CORREGIR		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LOZANO Y LOZANO	CORREGIR		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	XXX		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LUZ	XXX		XXX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS	XXX	XXX	XXX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO MELENDRO	XXX	XXX	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURELES	XXX	XXX	XXX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	XXX		XXX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO	XXX	XXX	XXX

Atentamente,

DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Jairo García

Proyectó: Wilmer Rodríguez

